



REGATA

20 AL 27 DE ENERO 2018



CHILOE 2018



AUSPICIA

CO/AUSPICIAN

MEDIA PARTNER

PATROCINA



CARAS





AVISO DE REGATA



CAMPEONATO NACIONAL DE VELA OCEÁNICA
2017 - 2018

REGATA ISLAS DE CHILOE 2018 CASTRO – PUERTO MONTT

Organiza: Club Náutico Oceánico de Chile.
Chairman: Patricio Flores Fontecilla.
Patrocina: Armada de Chile.

1. REGLAS

El campeonato se regirá por:

- a) Las reglas tal como las define el RRV de la World Sailing 2017-2020.
- b) Las Normas de Seguridad de la DGTM (Ordinario N°12.400/81VRS).
- c) El Reglamento General de Regatas CNO Temporada 2017–2018.
- d) La regata será de Categoría 3, sin balsa salvavidas.
- e) Reglamentos particulares de las clases: IRC nacional, Soto 40, J/105, J/24 y Melges 24.
- f) Se agrega al RRV41:(e) ayuda para recuperar a un tripulante del agua y retornarlo a bordo siempre que dicho retorno sea en la posición aproximada del recuperado.
- g) Se aplicará el Addendum Q para la Clase Soto 40, con alteraciones a detallar en la Instrucciones de Regata.

2. PUBLICIDAD

La publicidad puede ser exhibida de acuerdo a las reglas de Clase y la Regulación 20 de WS, código de publicidad.

Asimismo, y debido a compromisos publicitarios de la organización que hacen posible este evento, se solicita encarecidamente la cooperación de todos los Capitanes para exhibir en sus veleros publicidad en otras partes de la embarcación que no están incluidas en la regulación 20.

3. ELEGIBILIDAD E INSCRIPCIONES

La prueba está abierta para todos los veleros de las siguientes clases:

- a) **IRC**
- b) **CRUCERO**
- c) **J/105**
- d) **SOTO 40**
- e) **J/24** (con genova, 5 tripulantes)



f) **MELGES 24**

NOTA :

- Cada barco deberá presentar su certificado de monotipo o IRC según corresponda. De no tenerlo, debe contactarse con el Sr. Patricio Flores a la brevedad.
- Las embarcaciones sin certificado de rrating, serán clasificadas a criterio del oficial de fórmula, sin apelación.
- Se requieren 4 embarcaciones iguales, homologadas para formar una clase.

Valor Inscripciones:

CLASE	GENERAL	SOCIO C.N.O.
Soto 40	USD 1.600	USD 1.120
IRC, J/105, J/24, Melges 24 y Clásicos	USD 800	USD 560

Valor Eventos de Camaradería:

El valor de los eventos de camaradería es de USD 80 por tripulante.

4. PROGRAMA

FECHA	HORARIO	EVENTO	LUGAR
VIERNES 19 DE ENERO	10:30 hrs	Inscripción, pesaje de tripulaciones, entrega de formularios.	Puerto de Castro
	19:30 hrs	Cierre de la Oficina de Regatas	
SÁBADO 20 DE ENERO	9:30 hrs	Apertura Oficina de Regatas	Puerto de Castro
	15:00 hrs	Regata preparatoria Barlovento Sotavento	
	18:00 hrs	Conferencia de Prensa	
	19:00 hrs	Reunión de Capitanes	
	20:30 hrs	Ceremonia de Inauguración	Por definir
DOMINGO 21 DE ENERO	12:00 hrs	Señal de atención travesía Castro-Dalcahue	Castro – Dalcahue
LUNES 22 DE ENERO	12:00 hrs	Señal de atención travesía Dalcahue – Mechuque	Dalcahue – Mechuque
MARTES 23 DE ENERO	11:00 hrs	Señal de atención travesía Mechuque - Hornipirén	Mechuque - Hornopirén
	21:30 hrs	Fiesta mitad de campeonato	Hornopirén
MIÉRCOLES 24 DE ENERO	15:00 hrs	Señal de atención pruebas de recorrido	Hornopirén y cercanías
JUEVES 25 DE ENERO	11:00 hrs	Señal de atención travesía Hornopiren - Calbuco	Hornopirén - Calbuco
VIERNES 26 DE ENERO	12:00 hrs	Señal de atención travesía Calbuco - Puerto Montt	Calbuco - Puerto Montt
SÁBADO 27 DE ENERO	11:45 hrs	Señal de atención prueba de travesía Clase Crucero	Bahía de Puerto Montt
	12:00 hrs	Señal de atención pruebas de recorrido Soto 40, IRC y J/105	
	21:00 hrs	Ceremonia de Premiación y Clausura	Por definir



NOTA:

- Para las clases IRC, Soto 40 y J/105 podrá haber pruebas de recorrido en los siguientes lugares:
 - Dalcahue.
 - Mechuque.
 - Hornopirén.
 - Calbuco.
 - Puerto Montt.
- Para la clase IRC, J/105, J/24 y Melges 24 están programadas 10 regatas, 5 de travesía y 5 de recorrido.
- Para la Clase Soto 40 están programadas 12 regatas, 5 de travesía y 7 barlovento - sotavento.
- Para las clases Crucero y Clásicos están programadas 7 regatas de travesía.
- Las pruebas de recorrido pueden ser barlovento - sotavento o travesías dentro de las bahías respectivas. Esto será definido en las Instrucciones de Regata.
- Las fechas de este programa se mantendrán sin variación, sin embargo, los horarios pueden sufrir modificaciones a criterio de la organización.

5. INSTRUCCIONES DE REGATA

Las Instrucciones de Regata estarán disponibles en el momento de las acreditaciones desde el día Viernes 19 de Enero, en el Puerto de Castro. No obstante, estas podrán estar disponibles anticipadamente en la página www.cno.cl

6. SEDE

La sede oficial de la regata será el buque que la Armada de Chile disponga para tal efecto, esto se indicará en las Instrucciones de Regata.

7. SISTEMA DE PENALIZACIONES

Las decisiones del jurado serán finales de acuerdo a la regla 70.5

8. PUNTUACIÓN Y DESCARTES

Se usará el sistema de puntuación baja (apéndice A4 del RRV).
El Campeonato será válido con 4 regatas completadas.

9. RESTRICCIONES PARA BOTADO Y SACAR A TIERRA

Los barcos en competencia deberán estar en el agua desde las 21:00 horas del Sábado 20 de Enero, hasta la finalización de la última regata programada.
No podrán ser sacados a tierra durante la regata, excepto con la autorización previa del Comité de Regatas.

10. USO DE EQUIPOS DE BUCEO

Con excepción de la Clase Soto 40, no está permitido el uso de máscaras y equipos de buceo durante la regata, desde las 21:00 hrs. del día 20 de Enero, hasta una vez concluida la última regata del campeonato.

11. INVITADOS

El Club Náutico Oceánico de Chile, se reserva el derecho de embarcar invitados de los auspiciadores de la Regata a bordo de los barcos en competencia, en las pruebas que se definirán en la Reunión de Capitanes.



12. RESPONSABILIDAD

Cada uno de los participantes (Armadores, Capitanes, Tripulantes, Invitados, Periodistas, Jueces y Umpires) que participen de una regata organizada por el Club Náutico Oceánico de Chile, Armada de Chile u otro organizador, lo harán por su cuenta, a su propio riesgo y bajo su exclusiva responsabilidad, debiendo hacerlo una vez recabada por su parte, la adecuada información sobre las condiciones climáticas de navegación de seguridad y otros antecedentes relevantes de la misma.

De acuerdo con lo recién señalado, el Club Náutico Oceánico de Chile, la Armada de Chile y cualquier persona u organismo involucrado en la Organización, Auspiciador, Patrocinador o Colaborador de la regata de que se trate, no serán responsables de modo alguno por las pérdidas, daños, lesiones, fallecimientos o perjuicios de cualquier tipo que pudieren sufrir los señalados participantes o los bienes involucrados (barcos, aparejos, velas, etc....), tanto en tierra como en el mar, como consecuencia de la participación en la regata.

13. PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Para cualquier pregunta técnica o información adicional relativa a clubes de yates, altura y horas de marea en cada uno de los puertos de arribo y zarpe, hospedaje y alimentación, traslados y logística en general, contactar a:

Contactos del comité organizador:

Sra. Ana Maria Salinero
Celular + 56 9 98375904
Correo electrónico: amsalinero@cno.cl

Sr. Patricio Flores Fontecilla
Celular + 54 9 11 6406 6750
Correo electrónico: pflores@cno.cl

Srta. Marcia Suazo
Celular + 56 9 76577188
Correo electrónico: msuazo@cno.cl



Club Náutico Oceánico de Chile
Estoril 200 of 928
Las Condes – Santiago